Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:
Evaluación de procesos: PROGRAMA DE REFUGIO PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 de junio de 2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de septiembre de 2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	**Unidad administrativa:**
SILVIA PAREDES POLANCO	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del programa que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa, así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo
- Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este.
- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa
- Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
La evaluación de procesos es un estudio de naturaleza cualitativa que, a través, de diversas estrategias analíticas, pretende establecer y clarificar las interacciones que actúan como condición fundamental de los resultados dentro de la administración del programa. Al adoptar un enfoque cualitativo, su intención es lograr una comprensión profunda de los procesos sociales, sus dinámicas y estructuras, así como su vínculo con los resultados tangibles resultantes de las interacciones entre los diversos componentes que constituyen al Centro de Atención y Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema 2023" (CAREM). Para lograr su objetivo, la metodología cualitativa de esta evaluación sigue estrategias analíticas basadas en estudios de caso únicos o múltiples, en los que el análisis y la descripción exhaustivos aportan las evidencias empíricas necesarias para captar y explicar el fenómeno objeto de estudio, especialmente en relación con la gestión operativa del programa.

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios Entrevistas X Formatos X Otros __ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La estrategia considerada óptima para esta identidad fue la entrevista debido a las siguientes razones: **Profundidad y detalle:** La entrevista permitirá explorar los temas en profundidad, ya que las participantes pueden dar respuestas detalladas y meditadas. Esto será especialmente útil para tratar comprender las motivaciones, percepciones y objetivos con los cuales se realiza el programa. **Perspectivas individuales**: Cada entrevistada tiene una perspectiva y una experiencia única. Las entrevistas dan cabida a estas perspectivas individuales, que enriquecen la comprensión global de la situación y permiten diferentes matices y variaciones. **Flexibilidad**: Las entrevistas pueden adaptarse a las respuestas y necesidades de las participantes en tiempo real. Los entrevistadores pueden profundizar en áreas de interés, hacer preguntas de seguimiento y explorar nuevas líneas de investigación que surjan durante la conversación. **Interacción personal**: La interacción personal entre entrevistador y participante puede generar una atmósfera de confianza que anime a las participantes a compartir sus pensamientos y experiencias de forma más abierta y sincera. **Contexto y experiencias complejas:** Las entrevistas permiten a las participantes explorar el contexto en el que se producen determinados fenómenos que rodean el proceso del programa y comprender las experiencias en su totalidad. **Contextualización de los datos:** Las entrevistas permiten contextualizar los datos recogidos mediante preguntas de seguimiento, que ayudan a aclarar y comprender mejor la información proporcionada. Por los motivos mencionados anteriormente es que el equipo decide usar la entrevista como la herramienta principal para poder hacer un análisis completo, así como verídico. Los datos recopilados de las entrevistas individuales, así como los documentos proporcionados por parte del equipo de trabajo serán la base para el análisis de los procesos del programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Carencia de una planeación idónea Burocratización
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:
2.2.1 Fortalezas: • Personal con alta experiencia • Cooperación interna • Oferta de servicios
2.2.2 Oportunidades: • Programa sensible, latente a la sociedad • Usuarias egresadas como agentes de cambio • Diversificación en el servicio de atención • Empleo de un sistema informático
2.2.3 Debilidades: • Exceso de formatos • No hay un proceso de planeación adaptado • No cuentan con un sistema informático que ayude a agilizar la información de las usuarias
2.2.4 Amenazas: • Cambio de gobierno • Escasez/falta de apoyos gubernamentales

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Usando como base los Términos de Referencia establecidos por la CONEVAL (2023) se hace un análisis del Centro de Atención y Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema en el cual identificamos tres problemas principales. Según la información otorgada por el personal, el programa no tiene que en la planeación no está estructurada de la manera correcta, debido a que tomando información de las entrevistas realizadas se sabe que usan la guía proporcionada por el INMUJERES para la realización de la planeación, es importante recalcar que es una guía, como su nombre establece, no un documento base, puesto que tiene que adaptarse según el objetivo y las necesidades del programa para que pueda desarrollarse de una manera agilizada sin contratiempos. El segundo punto son la cantidad excesiva de procedimientos, este problema genera que las trabadoras estén forzosamente ocupadas en el trabajo administrativo, y por lo tanto no estén enfocadas en el propósito inicial de este programa social, que es darles la ayuda y herramientas necesarias a las usuarias para que puedan reincorporarse a la sociedad. Esto produce el tercer problema, los procedimientos y formatos no están digitalizados por lo tanto el refugio no cuenta con un sistema de informático, el cual les otorgaría más eficiencia y fluidez a los procesos.
3.2 Describir brevemente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia. El primero es la inexistencia de un modelo de planeación propio, como se mencionó anteriormente, ya que se rige principalmente por el modelo del instituto de mujeres, lo que provoca que el refugio no tenga un objetivo claro y tampoco pueda plantearse metas propias para superarse constantemente, lo que finalmente ocasiona que no pueda aspirar a diversificarse y generar un mayor bien para la sociedad. Por lo tanto, se requiere que el CAREM cuente con un modelo de planeación para evitar los problemas anteriormente mencionados y aspirar a los objetivos que de igual forma se puntualizaron. El segundo punto es el exceso de proceso y la falta de un sistema informático, para el primer problema se recomienda una reingeniería en varios procesos junto con la de un sistema informático para que de esta manera las trabajadoras puedan realizar sus labores de manera más eficiente. Por último, se debe de abordar un tema con respecto al servicio de que el CAREM brinda con respecto a la creación de un emprendimiento por parte de las usuarias. A pesar del buen trabajo que se hace en crear y desarrollar en las usuarias la necesidad de hacer un emprendimiento, desafortunadamente este último no cuenta con un modelo de negocios lo que inevitablemente causara una frustración en la usuaria por el fracaso de su emprendimiento. Por esta razón es necesario que cuando las mujeres egresen del refugio se lleven consigo una guía que les permita abrir este negocio y de esta manera pueda no solo aspirar a una mejor vida sino también a ser una futura colaboradora del refugio.

.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Licda. Tatian Zuñiga Laviada
4.2 Cargo: Consultor Senior
4.3 Institución a la que pertenece: Servicios Profesionales
4.4 Principales colaboradores: Ana Gabriela Chan Huchin y Giovanni Cuevas Montiel
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Servicios. Profesionales1@outlook.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9991777375

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Centro de Atención y Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema
5.2 Siglas: CAREM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Mérida
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo___X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_____
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal ___ Estatal___ Local X__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Departamento de Servicios Especializados en Atención a las Violencias Hacia las Mujeres

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Coordinadora de Servicios Internos Responsable del CAREM	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Emma Josefina Vela Cano	**Unidad administrativa:** **Departamento de Servicios Especializados en Atención a las Violencias Hacia las Mujeres**
Nombre: **Martha Marlene Pacheco Gamboa**	**Unidad administrativa:** **Coordinación de Servicios Internos Responsable del CAREM**

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa _x___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subdirección de Planeación y Evaluación
6.3 Costo total de la evaluación: 180,000.72
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos federales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Si
7.2 Difusión en internet del formato: Si